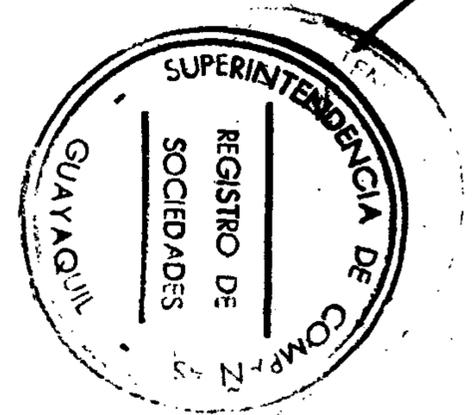


18 2 ABR 2004



Guayaquil, 25 de Marzo de 2.004

Señores:  
ACCIONISTAS DE LOFOY S.A.  
Ciudad

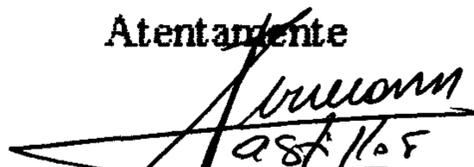
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito informarles a ustedes, que luego de recibir de la Empresa, el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2.003, procedí a su revisión de la contabilidad, habiendo comprobado que la Empresa cumplió con todos los procesos contables legalmente aceptados, y que su resultado final es correcto.

Debo informarles que la Empresa tiene el inconveniente, de que uno de sus clientes MULTIGRAFICA, ha incumplido con el pago de las facturas emitidas por LOFOY S.A. por trabajos realizados, lo cual ha ocasionado una iliquidez, que a su vez dió lugar a que la Empresa se endeude con uno de los socios, como también a incumplir con pagos de arriendo del local y sueldos administrativos. - Según informe de la Sra Presidente de la Cia, se ha procedido a entablar un proceso legal en contra de MULTIGRAFICA, y espera que ello llegue a la recuperación de la deuda vencida

Es cuanto puedo informar a los señores accionistas

Atentamente

  
Herman Castillo  
COMISARIO  
0909963233